

Viernes, 22 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Listado de admitidos/as excluidos/as definitivo al proceso de selección de dos puestos de Sepultureros/as. Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0346 de fecha 13 de Septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera se ha aprobado la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de dos puestos de SEPULTUREROS/AS en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. FELIPE TORRECILLA PÉREZ.
2. FLORENCIO LLAMAS VALIENTE.
3. IGNACIO LOPEZ ALONSO.

El tribunal calificador de las pruebas queda constituido de la siguiente manera:

Miembro	
Presidenta:	SONIA DÍAZ LOZANO, Agente de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, o funcionario/a en quien delegue.
Suplente:	Funcionario/a en quien delegue.
Vocal:	ESMERALDA PIZARRO SÁNCHEZ, Auxiliar Administrativa personal laboral fijo del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera.



Viernes, 22 de septiembre de 2023

Suplente:	Personal laboral fijo o funcionario/a en quien delegue.
Vocal:	FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, Funcionario designado por la Conserjería de Administración Pública.
Suplente:	Funcionario/a en quien delegue.
Vocal:	JORGE AGUADO ROMERO, Policía local del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera.
Suplente:	Funcionario/a en quien delegue.
Secretaria:	MARÍA BELÉN BLANCO VILLAMARÍN, Secretaria accidental del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera o funcionario/a en quien delegue.

Representantes sindicales:

Dña. María Elena Cañadas Sánchez, como representante de Comisiones Obreras (CCOO) en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera o personal en el cual delegue.

La baremación de los méritos presentados tendrá lugar el Miércoles 20 de Septiembre a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera.

Los resultados definitivos se publicaran en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://jarandilladelavera.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jarandilla de la Vera, 19 de septiembre de 2023

Fermín Encabo Acuña
ALCALDE

